INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 27 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREFABRICADOS MULTIPLES S.A. MULPREFA.
Ciudad.

Respetables señores:

He procedido a examinar el balance general de **PREFABRICADOS MULTIPLES S.A. MULPREFA..**, al 31 de diciembre del 2010 y sus correspondientes estados de: pérdidas y ganancias, utilidades retenidas y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha. El examen fué practicado de acuerdo con normas de interventoría general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por Superintendencia de Compañías, además:

Verifique el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la junta general de accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de junta general de accionistas, registros de acciones y de accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen fué realizado oportunamente gracias a la colaboración que prestó la gerencia de la compañía.

En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de " PREFABRICADOS MULTIPLES S.A. MULPREFA..." al 31 de diciembre del 2010, una vez realizado los ajustes respectivos y el resultado de sus operaciones, por año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente

C.P.A. JORGÉ VILLEGAS CASTA

Comisario

C.I. No. 0915899603



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y GEDULACIÓN SE

CEDULA DE NA

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y IÓMBRES

VILLEGAS CASTRO

FORGE MANUEL

LUGA DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS





GUAYAQUIL

PEDRO GARBO ICONCEPCION

FECHADE NACIMIENTO M 976-06-22

NACIONAUDADE ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Carr

JOHAN

ESTADO CIVIL Casado JOHANNA ELIZABETH VITERI GOMEZ







INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESION / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL

V1333V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VILLEGAS ABAD FAUSTO ANASTACIO

APELLICOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTRO CARDENAS DOLORES ALBINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2010-10-13

FECHA DE EXPIRACION 2020-10-13













REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

394-0130 NÚMERO

0915899603 CÉDULA

VILLEGAS CASTRO JORGE MANUEL

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

LETAMENDI PARROQUIA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA